

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de Superintendencia de Compañías rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así mismo, he revisado el Balance General rectificatorio de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A**: al 31 de Diciembre del 2017 y sus correspondientes Estados de Resultado Integral y de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esta fecha.

Con estos antecedentes, procedo a rendir el siguiente informe:

AJUSTE CUENTAS RECTIFICATORIAS

De la revisión efectuada al Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017 la profesional contadora de la empresa ha establecido los siguientes asientos de ajuste rectificatorios:

CODIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	1		
102060102	Otros Activo Diferidos	\$ 110,000.00	
52010101	Sueldos y Salarios		\$ 110,000.00
	2		
52150101	Provisión Cuentas Incobrables	\$ 398.59	
101020190	(-) Provisión para Cuentas Inc.		\$ 398.59
	3		
101020505	Cuentas Por Cobrar Accionistas	\$ 13,756.03	
102050202	Cristina Carrera		\$ 11,354.30
102050203	Cesar Herrera		\$ 2,401.73
	4		
10102040101	Herman Scott		\$ 800.00
10102040102	Judith Jane Barret		\$ 448.02
10102040103	Audinamia Mieles Guerrero		\$ 323.46
10102040105	Gerardo y Letty		\$ 252.54
101020508	Cuentas Por Cobrar Accionistas	\$ 1,824.02	
	5		
101020508	Cuentas por Cobrar Accionistas	\$ 2,766.39	

101020101	Documentos y Cuentas por Cobrar		\$ 2,766.39
	6		
403060102	Ingresos Diferidos	\$ 58,685.94	
403060102	Ingresos Diferidos	\$ 4,880.00	
101020101	Documentos y Cuentas por Cobrar		\$ 4,880.00
101020102	Documentos y Cuentas por Cobrar		\$ 58,685.94
	7		
101020508	Cuentas por Cobrar Accionistas	\$ 57,507.40	
101020102	Documentos y Cuentas por Cobrar		\$ 57,507.40
	8		
202100104	Mónica Miño	\$ 2,124.99	
2010806	Cuenta por Pagar Accionistas		\$ 2,124.99
	9		
202070102	Provisión Desahucio No Corriente	\$ 822.38	
304010110	Reservas NO Regularizadoras		\$ 822.38
	10		
52010109	Interés Neto Actuarial	\$ 1,961.18	
202070102	Provisión Desahucio No Corriente		\$ 1,961.18
	11		
52010108	Desahucio	\$ 1,615.20	
202070102	Provisión Desahucio No Corriente		\$ 1,615.20
	12		
202070101	Provisión Jubilación Patronal	\$ 339.82	
304010110	Reservas NO Regularizadoras		\$ 339.82
	13		
52010109	Interés Neto Actuarial	\$ 892.54	
202070101	Provisión Jubilación Patronal		\$ 892.54
	14		
52010107	Jubilación Patronal	\$ 3,431.98	
202070101	Provisión Jubilación Patronal		\$ 3,431.98
	15		
202070101	Provisión Jubilación Patronal	\$ 773.63	
202070101	Provisión Jubilación Patronal		\$ 773.63
	16		
101020508	Cuentas por Cobrar Accionistas	\$ 9,618.70	
101020101	Documentos y Cuentas por Cobrar		\$ 9,618.70
	17		
102060102	Otros Activo Diferidos	\$ 45,223.19	
5203010303	Asesoría		\$ 27,184.54
52030105	Pólizas de Seguros		\$ 3,491.43

52030106	Capacitaciones		\$ 204.00
52030109	Arriendo Operacionales		\$ 13,784.15
52030115	Seg. Y Monitoreo Oficina		\$ 340.00
52030111	Notarios y Registradores Propi		\$ 219.07
	18		
202100103	Las Energy	\$ 52,519.89	
101020101	Documentos y Cuentas por Cobrar		\$ 51,460.00
101020506	LAS INT'L CONSULTING INC		\$ 1,059.89
	19		
101010202	Produbanco	\$ 1,304.61	
2010806	Cuenta por Pagar Accionistas		\$ 1,304.61
	20		
101020508	Cuentas por Cobrar Accionistas	\$ 6,203.65	
101020502	WHISTLER CONSULTORIA CIA LTDA		\$ 6,203.65

Todos estos ajustes se lo realizaron para efectuar una Declaración Sustitutiva de Impuesto a la Renta por ejercicio económico 2017, considerando como base legal lo que establece el Art. 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 73 del Reglamento del Citado Cuerpo Legal.

INFORME GENERAL SOCIETARIO FINANCIERO TRIBUTARIO

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de Junta General emitidas durante el año 2017, así como las normas legales y reglamentarias vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los libros sociales de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A** se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como libro de actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y todos los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia. Todos los documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.
- 4.- El sistema de control interno contable de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A**, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir preparación de estados financieros de acuerdo con la normativa vigente.

5.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las obligaciones fiscales existentes, de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y de otras entidades de control. Los procedimientos de control y pago de impuesto a la renta, IVA y retenciones en la fuente se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

6.- Sobre las disposiciones en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:

No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía ya que los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.

No he conocido que se hayan presentado denuncias contra personal o administradores de la Compañía.

No se ha propuesto la remoción de administradores; en virtud de que la información y documentación analizada no se desprenden irregularidades que pudieran derivar en una remoción.

7.- Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar. Lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros rectificatorios de acuerdo a los ajustes contables señalados anteriormente y con los criterios y políticas financieras seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de sus operaciones de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A** al 31 de diciembre del 2017.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



MONICA MORALES

COMISARIO

SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE SYR GEOCIENCIA
GEOSCIENCE S.A Y WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.**

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A.**, lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de Superintendencia de Compañías rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de las Compañías por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así mismo, he revisado el Balance General Consolidado de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A Y WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2017 y sus correspondientes Estados de Resultado Integral Consolidado y de Cambios en el Patrimonio Consolidado y de Flujo de Efectivo Consolidado por el año terminado en esta fecha.

Con estos antecedentes, procedo a rendir el siguiente informe:

INFORME GENERAL SOCIETARIO FINANCIERO TRIBUTARIO

- 1.- La Administración de las Compañías ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales correspondientes para cada compañía, emitidas durante el año 2017, así como las normas legales y reglamentarias vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas y Socios respectivamente, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los libros sociales de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A** y de **WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.** se mantienen debidamente actualizados y custodiados
- 4- El sistema de control interno contable de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A.** y de **WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.**, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir preparación de estados financieros de acuerdo con la normativa vigente.

5.- Las compañías han dado cumplimiento a todas las obligaciones fiscales existentes, de igual manera han cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y de otras entidades de control. Los procedimientos de control y pago de impuesto a la renta, IVA y retenciones en la fuente se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

6.- Sobre las disposiciones en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:

No se han constituido garantías por parte de los administradores de alguna de las Compañías ya que los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.

No he conocido que se hayan presentado denuncias contra personal o administradores de la Compañía.

No se ha propuesto la remoción de administradores; en virtud de que la información y documentación analizada no se desprenden irregularidades que pudieran derivar en una remoción.

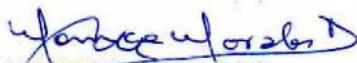
7.- Las cifras presentadas en los estados financieros consolidados son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar. Lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros consolidados de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A.** y de **WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.**, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de **SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A.** y de **WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas y Socios, sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



MÓNICA MORALES

COMISARIO

SYR GEOCIENCIA GEOSCIENCE S.A